Dada la compleja situación epidemiológica originada por el Covid-19 en la hermana provincia de Ciego de Ávila, en la que residen más de 170 estudiantes de 30 carreras, la dirección institucional de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas de Las Villas, con la aprobación del Ministerio de Educación Superior y el Consejo de Defensa en Villa Clara, ha decidido modificar la planificación inicial concebida para el reinicio del curso escolar 2019-2020.

Se reorganiza la distribución de las carreras en los grupos 1 y 2, el primero agrupa a carreras que no tienen estudiantes residentes en Ciego de Ávila.

Grupo 1

Inician las actividades docentes el 14 de septiembre hasta el 25 de octubre con las carreras siguientes:

Facultad de Ciencias Agropecuarias:
Ingeniería Agronómica
Ingeniería Agrícola
Medicina Veterinaria y Zootecnia (se incluye el 5to año de esta carrera, pues tiene asignaturas pendientes del segundo semestre del actual curso y para el ejercicio de culminación de estudios)

Facultad de Construcciones:
Ingeniería Hidráulica

Facultad de Ciencias Económicas:
Licenciatura en Contabilidad y Finanzas

Phoca PDF

Facultad de Ciencias Sociales:
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Filosofía Marxista Leninista
Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo

Facultad de Humanidades:
Curso preparatorio de la carrera de Lengua Inglesa con segunda Lengua Francés y el 5to año de esta carrera, que tiene asignaturas pendientes del segundo semestre del actual curso y para el ejercicio de culminación de estudios)

Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial:
Ingeniería Mecánica

Facultad de Matemática, Física y Computación:
Ingeniería Informática
Licenciatura en Ciencias de la Información
Licenciatura en Matemática (se incluye el 5to año de esta carrera, pues tiene asignaturas pendientes del segundo semestre del actual curso y para el ejercicio de culminación de estudios)

Facultad de Educación Infantil:
Licenciatura en Educación Artística
Licenciatura en Educación Especial
Licenciatura en Educación Logopedia
Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Primaria.

La carrera Licenciatura en Educación Lengua Extranjera se incorporará el 14 de septiembre para la culminación de las asignaturas pendientes del segundo semestre del actual curso.

Grupo 2

Inician las actividades docentes el 19 de octubre hasta el 28 de noviembre con las carreras siguientes:

Facultad de Ciencias Agropecuarias:
Licenciatura en Biología

Facultad de Construcciones:
Arquitectura y Urbanismo
Ingeniería Civil

Phoca PDF

Facultad de Ciencias Económicas:
Licenciatura en Economía
Licenciatura en Turismo

Facultad de Ciencias Sociales:
Licenciatura en Psicología
Licenciatura en Sociología

Facultad de Humanidades:
Licenciatura en Letras
Licenciatura en Comunicación Social
Licenciatura en Lengua Inglesa con segunda Lengua Francés
Licenciatura en Periodismo

Facultad de Ingeniería Eléctrica:
Ingeniería Automática
Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica
Ingeniería Eléctrica

Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial:
Ingeniería Industrial

Facultad de Química y Farmacia:
Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas
Ingeniería Química
Licenciatura en Química

Facultad de Matemática, Física y Computación:
Licenciatura en Ciencias de la Computación
Licenciatura en Física

Facultad de Cultura Física:
Licenciatura en Cultura Física.

Facultad de Educación Media:
Licenciatura en Educación Biología
Licenciatura en Educación en Física
Licenciatura en Educación Español-Literatura
Licenciatura en Educación Geografía
Licenciatura en Educación Informática
Licenciatura en Educación Laboral
Licenciatura en Educación Lengua Extranjera
Licenciatura en Educación Marxismo-Leninismo e Historia
Licenciatura en Educación Química

Phoca PDF

Otras precisiones sobre el reinicio

Respecto a la culminación de estudios, los estudiantes de otros municipios y provincias, que aún tienen pendiente su defensa se incorporarán a partir del 14 de septiembre. En el caso de los alumnos en años terminales, residentes en Ciego de Ávila, se evalúan alternativas para la realización de los ejercicios de culminación de estudios, en fecha posterior al 1ro de octubre, información que se brindará oportunamente por las autoridades universitarias.

Los estudiantes de años terminales que llevan arrastres y exámenes extraordinarios de fin de curso (mundiales) se incorporan también el día 14, excepto los residentes en Ciego de Ávila.

La residencia estudiantil se abrirá el 13 de septiembre, solo se permitirá la entrada a los estudiantes correspondientes a las carreras en el grupo 1 y los estudiantes de año terminal que tienen pendiente su ejercicio de culminación de estudio; bajo los protocolos de bioseguridad establecidos en el país y por el Grupo de Trabajo Temporal de la UCLV para el enfrentamiento a la Covid-19.

Pueden utilizarse las plataformas virtuales de pregrado y postgrado, en Moodle, para gestionar bibliografía actualizada, guías de estudio u otros. Todos libres de gasto desde los Puntos de Acceso Wifi y el Nauta Hogar.

Todos los estudiantes de las carreras que se incorporan en el grupo 2, recibirán orientaciones de los departamentos docentes para el desarrollo de sus prácticas laborales o trabajo socialmente útil vinculado a la profesión, de acuerdo con la situación epidemiológica de cada territorio.

La Dirección Universitaria reitera su compromiso con el reinicio del proceso de formación y el estricto cuidado de la salud de estudiantes, profesores y trabajadores de esta comunidad educativa.

Información de la Dirección de Comunicación de la UCLV

Phoca PDF